



TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

Proceso: 612-IP-2016

Asunto: Interpretación Prejudicial

Consultante: Dirección Nacional de Derecho de Autor,
Subdirección de Asuntos Jurisdiccionales de la
República de Colombia

**Expediente interno
del Consultante:** 1-2016-53759

Referencia: Infracción de Derecho de Autor y Derechos Conexos

**Normas a ser
interpretadas:** Artículos 13 Literales a) y b), 15 Literales b) e i), 45
Literales g) y h), 48, 49 y 54 de la Decisión 351 de la
Comisión del Acuerdo de Cartagena

**Temas objeto de
interpretación:**

1. Acción por infracción de derechos de autor a través de una sociedad de gestión colectiva. La legitimidad activa para actuar de las sociedades de gestión colectiva
2. La comunicación o ejecución pública y la comunicación de uso personal de una obra
3. Las tarifas a cobrar por parte de las sociedades de gestión colectiva

Magistrada Ponente: Cecilia Luisa Ayllón Quinteros